

D. Lorenzo Ca- } Serio un memorial a D. Lorenzo Ca- }
cha, pide el abono } cha, pide el abono }
& crédito } & crédito }
en su favor. } en su favor. }

Se le abone la Cantidad de doce mil ochocientos cuaren-
ta y dos d. que dice se le adeudan por tener en su favor
subsiguados los recibos y acciones que correspondian
a D. Maria el Peronio Labouret, procedentes de los
pagos de esta Ciudad, donde se enviara la miera en la
Sera de Septiembre, y el Ayuntamiento acordo?

Que pare esta solicitud a los Sres. D. Jose de
Moulián y D. Fran. Canovas, para que informen
lo que se les ofusca y parezca, con vista de los
antecedentes que manifiestan el Sr. Cochá estar en
su poder, y lo demás que consideren examinar.

D. Revete } Serio un memorial a D. Revete, reclamand }
Contrib. } Contrib. }
contra su Capital por contribuciones, y manifiestan }
de que por fincas sobre que gravita, las tiene vendidas }
hace cuatro años a Juan Molina, Patricio Guillen, }
y D. Bartolome Alcaron; y el Ayuntamiento }
acordo: Que pare a informe al Sr. Presidente }
y Junta peculiar de Repartimiento

Que se haga la }
reclamacion de }
agavio por la }
Contrib. del cora. }
vino. }
El Ayuntamiento acordo: Que se haga la
competente Reclamacion & agavio en la

